

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN  
ESTADÍSTICA CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DE 2012**  
(Aprobada en la reunión celebrada el 12 de noviembre de 2012)

En la Sala de Reuniones del Consejo del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Extremadura siendo las 17:00 horas del 1 de octubre de 2012, bajo la coordinación del profesor Manuel Molina Fernández, se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Estadística con la asistencia de los miembros relacionados en el Anexo I, siendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 4 de julio de 2012.
2. Informe del Coordinador.
3. Informe sobre los Planes Docentes correspondientes al curso 2012-13.
4. Normativa reconocimiento y transferencia de créditos (UEX).
5. Otros asuntos.
6. Ruegos y Preguntas.

El Coordinador disculpa la no asistencia a la reunión de los profesores Álvarez Sánchez, Arias Marco y Nogales Guillén.


Tras su lectura, se aprueba el acta de la reunión celebrada el 4 de julio de 2012.

El Coordinador informa que la profesora Álvarez Sánchez es la nueva representante del área de conocimiento “Álgebra” en la Comisión de Calidad del Grado en Estadística. Sustituye al profesor Ojeda Martínez de Castilla que en el presente curso académico ha dejado de impartir docencia en el Grado en Estadística. El Coordinador, en nombre de la Comisión, hace constar el agradecimiento al profesor Ojeda Martínez de Castilla por el buen trabajo que ha realizado como miembro de la Comisión desde su constitución y le desea éxito en su nueva responsabilidad como Director del Departamento de Matemáticas de nuestra universidad.

En relación al tercer punto, el Coordinador informa que tras el proceso de revisión de las 35 fichas de los planes docentes de las asignaturas a impartir en el Grado en Estadística durante el curso 2012-2013, envió con fecha 23 de julio el preceptivo informe (PCOE\_D005). En dicho documento, 5 fichas obtuvieron informe no favorable (Cálculo I, Química I, Cálculo II, Química II y Expresión Gráfica). En los próximos días, el Coordinador de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias realizará las gestiones oportunas con los profesores implicados al objeto de que las deficiencias encontradas en las mencionadas fichas sean subsanadas.

En relación al cuarto punto, el Coordinador informa sobre la Resolución de 9 de marzo, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura (Resolución publicada en el D.O.E. número 59 de 26 de marzo de 2012). En este sentido, presenta una propuesta para el reconocimiento de créditos (Anexo II) en el título de Graduado en Estadística en la UEx, para estudiantes procedentes de la Licenciatura en Matemáticas (Plan 1998). Se acuerda revisarla y enviar la propuesta resultante al Coordinador de Calidad de la Facultad de Ciencias.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:30 horas.

  
Manuel Molina Fernández  
Coordinador Comisión Calidad Grado Estadística

**Anexo I: Relación de asistentes:**

Barragán Minero, Rocío (Consejo de Estudiantes)  
Molina Fernández, Manuel (Estadística e Investigación Operativa)  
Serrano Pérez, Antonio (Física de la Tierra)  
Vera Tomé, Feliciano (Física Aplicada)  
Zarandieta Morán, José Antonio (Ingeniería Telemática)

**Anexo II: Propuesta de reconocimiento de créditos en el título de Graduado en Estadística (UEX) para estudiantes procedentes de la Licenciatura en Matemáticas (Plan 1998)**

Licenciatura en Matemáticas	Grado en Estadística
En base a las competencias y la madurez científica alcanzadas con los 172,5 créditos (troncales y obligatorios) cursados en el primer ciclo de la Licenciatura.	Los 60 créditos de Formación básica.  Las siguientes asignaturas obligatorias: Análisis Matemático I (2º Curso) Métodos Computacionales I (2º Curso) Probabilidad I (2º Curso) Informática (2º Curso) Probabilidad II (2º Curso) Métodos Computacionales II (2º Curso)  Las siguientes asignaturas optativas: Ecuaciones Diferenciales Teoría de la Medida
Análisis Funcional (Troncal, 5º Curso, 7.5 c.)	Análisis Funcional (Optativa)
Ecuaciones Funcionales (obligatoria, 5º Curso, 6 c.)	Ecuaciones en Derivadas Parciales (Optativa)
Investigación Operativa (Optativa, 7.5 c.)	Investigación Operativa (2º Curso)
Estadística Matemática (Optativa, 9 c.)	Inferencia Estadística (3º Curso)
Muestreo Estadístico (Optativa, 6 c.)	Muestreo Estadístico (3º Curso)
Estadística Aplicada (Optativa, 7.5 c.)	Modelos Lineales (3º Curso)
Procesos Estocásticos (Optativa, 7.5 c.)	Procesos Estocásticos (3º Curso)
Estadística Multivariante (Optativa, 7.5 c.)	Estadística Multivariante (4º Curso)
Ampliación de Procesos Estocásticos (Optativa, 7.5 c.)	Ampliación de Procesos Estocásticos (4º Curso)
Ampliación de Análisis Funcional (Optativa, 7.5 c.)	Ampliación de Análisis Funcional (Optativa)
En base a créditos troncales, obligatorios u optativos no utilizados.	Los 6 créditos optativos restantes.